

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales: Antofagasta

Osorno

Bodega

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

Fono: 248 4000

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 769697

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fábrica: Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

ECOLAB SPA

R.U.T. 96.604.460-8 **GIRO**

FAB Y VTA DETERGENTES IND

DIRECCION

NOMBRE

AVDA ISIDORA GOYENECHEA 2800

COMUNA:

LAS CONDES

CIUDAD :

SANTIAGO

FONO

COD. CLIENTE 29701

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR		
03/07/2025	03/07/2025	9614506		7004	801	VILDOSOLA VARGAS JORGE		

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
330000	GEMSTAR PULSAR CD 638020	1	CU	1	188,600.00			188.600
							A	
					C.S.			
BLTS:	40 40 TOTAL KG./L.				SUB TOTAL NETO			

% DSCTO: % MONTO DESCTO .:

: GUILLERMO LOPTEGUI 42

COMUNA : PUERTO MONTT

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

DESPACHO A

: GUIA DE TRASLADO 1 TINETA GEMSTAR PULSAR CODIGO 638020

CLIENTE NUEVO SERVICIO DE INGENIERIA SEGURIDAD Y TRANSPORTE TRANSCOM

LIMITADA RUT 76060259-0 SOLICITA CARLOS URIBE - AUTORIZA JORGE VILDOSO

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

RECINTO: NOMBRE:

MONTO NETO:

90.00

188.600 IVA 19 %:

TIPO TRASLADO:

ENTREGAR A

CIUDAD

: RONY ANEZ URDANETA

: PUERTO MONTT

46 XIZY & FIRMA:

35.834 MONTO TOTAL:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° \(\) LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 180 INOISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
ART. 180 INOISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS A DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY
PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMENIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente: ECOLAB S.A.

224.434